REGLAMENTO

CAMPEONATO DE LA REGIÓN DE MURCIA

DE MILLA EN RUTA INDIVIDUAL - TEMPORADA 2024

1. **Organización:** La Federación de Atletismo de la Región de Murcia, el Club Atletismo Nogalte y el Excelentísimo Ayuntamiento de Puerto Lumbreras organizan el **Campeonato Regional de Milla en Ruta**.
2. **Fecha:** 19 de octubre desde las 17:00.
3. **Circuito:** El circuito está homologado por la RFEA y la prueba será controlada por el Comité de Jueces de la FAMU.
4. **Inscripciones:** hasta el miércoles 16 de octubre a las 9:00. Pasado este plazo se cerrará no admitiéndose ninguna inscripción.

    a. **Atletas Federados**. Las inscripciones deberán realizarse a través de la Intranet RFEA (https://isis.rfea.es/sirfea2/)

    b. **Atletas independientes** o **de un club de fuera de la Región de Murcia***, a través de la página de FAMU (https://www.famu.es/).

    * Se admiten inscripciones de atletas populares **sin opción a disputar el Campeonato Regional**.

    El canon de inscripción será de 4 € para sub-14 y menores y 5 € para el resto de categorías

    El jueves anterior a la prueba se publicará en la web de la FAMU (www.famu.es) el listado de inscritos para la competición.

    Los atletas populares participan en la prueba correspondiente a su categoría.

5. **Dorsales:** Los dorsales serán proporcionados por la organización el día de la prueba y podrán ser recogidos hasta 30 minutos antes de cada salida. Los dorsales se colocarán en la parte anterior de la camiseta entre la zona pectoral y la parte superior abdominal.

    Estos deberán estar siempre bien visibles con el fin de identificar correctamente el número u otro código de control que se establezca. Sólo podrán estar en el circuito las personas debidamente acreditadas por la organización.

    La recogida de dorsales será por mediación del delegado de club, solo los atletas independientes, populares y de otras federaciones podrán recoger su dorsal de forma individual, para lo cual será OBLIGATORIO presentar el DNI o documento oficial que acredite la identidad.

LA ORGANIZACIÓN NO PERMITIRÁ LA PARTICIPACIÓN DE NINGÚN CORREDOR SIN DORSAL POR MOTIVOS DE SEGURIDAD, ya que cualquier persona NO INSCRITA debidamente no estará cubierta por los seguros de la organización, y por lo tanto, no será responsabilidad del organizador cualquier accidente provocado o sufrido por corredores no confirmados en este evento recayendo, toda la responsabilidad de sus actos sobre ellos mismos, incluido las responsabilidades legales que se derivaran.

6. Participación y categorías:

Podrán participar en el Campeonato Regional de Milla en ruta todos los atletas con licencia en vigor por la FAMU de las categorías:

Categorías	Año de Nacimiento / Edad
SUB-08	2017 y posteriores
SUB-10	2015-2016
SUB-12	2013-2014
SUB-14	2011-2012
SUB-16	2009-2010
SUB-18	2007-2008
SUB-20	2005-2006
SUB-23	2002-2003-2004
SÉNIOR	2001 a 34 años incluidos
MÁSTER 35	De 35 a 39 años cumplidos
MÁSTER 40	De 40 a 44 años cumplidos
MÁSTER 45	De 45 a 49 años cumplidos
MÁSTER 50	De 50 a 54 años cumplidos
MÁSTER 55	De 55 a 59 años cumplidos
MÁSTER 60	De 60 a 64 años cumplidos
MÁSTER 65	De 65 a 69 años cumplidos
MÁSTER 70	Desde 70 años y posteriores

La categoría Sénior será considerada como Absoluta, por tanto, aquellos atletas de la categoría SUB-20, SUB-23 y MÁSTER que quieran inscribirse en categoría Absoluta podrán hacerlo, pero en todo caso renunciando expresamente a sus categorías oficiales.

7. Premios:

Trofeo a los 3 primeros clasificados de cada categoría y Medalla FAMU a los 3 primeros clasificados federados de cada categoría.

8. **Horario:**

17:00 Sub-8 Femenino (150 m aprox)

17:05 Sub-8 Masculino (150 m aprox)

17:10 Sub-10 Femenino (450 m aprox)

17:15 Sub-10 Masculino (450 m aprox)

17:20 Sub-12 Femenino (800 m aprox)

17:25 Sub-12 Masculino (800 m aprox)

17:30 Sub-14 Femenino (milla)

17:40 Sub-14 Masculino (milla)

17:50 Sub-16 Femenino (milla)

18:00 Sub-16 Masculino (milla)

18:10 Sub-18 Femenino (milla)

18:20 Sub-18 Masculino (milla)

18:30 Sub-20 y Máster Femenino (milla)

18:40 Sub-20 y Sub-23 Masculino

18:50 Máster Masculino

19:00 Sub-23 y Sénior Femenino

19:10 Sénior Masculino

* El horario podrá ser modificado en función de la participación, publicándose el definitivo el jueves a las 20:00 en la web de la FAMU.

9. **Seguros:** Todos los participantes estarán incluidos en la póliza de seguros de accidentes deportivos de FAMU y estarán cubiertos ante los posibles accidentes que se produzcan como consecuencia de desarrollo de la carrera, y nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, lesión, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del Reglamento, indicaciones de la organización, etc., ni los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle la carrera.

IMPORTANTE: En caso de accidente se debe comunicar tal situación a cualquier miembro de la organización, debiendo ser atendido en primera instancia por los servicios médicos

de la organización quienes determinarán el grado de lesión e iniciar el protocolo de comunicación del parte de accidentado.

10. **Aceptación:** Todos los participantes reconocen y confirman por el mero hecho de inscribirse y tomar parte en la salida que se encuentran en condiciones físicas adecuadas, y suficientemente entrenado para participar en la prueba. Que no padecen enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse y perjudicar gravemente la salud al participar en esta prueba. Y que, si se padeciera algún tipo de lesión, defecto físico o cualquier otra circunstancia que pudiera agravarse o perjudicar gravemente la salud al participar en esta prueba y/o en sus actividades paralelas, lo pondrá en conocimiento de la Organización, aceptando las decisiones que al respecto se adopten por los responsables del evento.

11. **Autorización:** Autorizo a los organizadores del evento a la grabación total o parcial de mi participación en el mismo mediante fotografías, películas, televisión, radio, video y cualquier otro medio conocido o por conocer y cedo todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejercitar, sin derecho por mi parte a recibir compensación económica alguna.

12. **Aceptación reglamento:** Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, prevalecerá lo que disponga el Comité Organizador.

13. **Ley de Protección de Datos:** De conformidad con el Reglamento UE 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la Protección de Datos de Carácter Personal y la LO 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales se informa de que todos los datos personales proporcionados en la ficha de inscripción serán incorporados a ficheros titularidad de la Federación de Atletismo de la Región de Murcia -responsable del tratamiento- con CIF G30118764 y dirección a efectos de notificaciones en Murcia, Avenida Juan Carlos I, 15. Queda informado de que sus datos serán conservados durante los plazos legalmente establecidos, pasados los cuales se destruirán. Si lo desea puede ejercer los derechos de acceso, rectificación y supresión de sus datos personales, solicitar la limitación o portabilidad del tratamiento y oponerse al tratamiento de los mismos o al consentimiento prestado, dirigiendo la petición al correo electrónico pedregal.dpo@gmail.com, especificando el derecho que desea ejercitar. La Federación de Atletismo de la Región de Murcia procederá a tratar los datos de manera lícita, leal, transparente, adecuada, pertinente, limitada, exacta y actualizada, divulgándolos únicamente por imperativo legal y tomando las medidas técnicas y organizativas necesarias que garanticen la seguridad de los mismos y eviten su pérdida o acceso no

autorizado, atendiendo al estado de la tecnología, la naturaleza de los datos y los riesgos a los que están expuestos –atendiendo al estado de la tecnología, la naturaleza de los datos y los riesgos a los que están expuestos, de conformidad con los artículos 25 y 32 RGPD-.